



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

PEDIDO DE INFORMES

La Cámara de Diputados de la Provincia de Entre Ríos, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el Art. 117 de la Constitución Provincial, solicita al Fiscal de Estado o a quien corresponda, con respecto a la Colonia Productiva Guardamonte, se sirva informar:

Primero: motivos por los cuales se le otorgo a la Asociación Argentinas de Cultivo Protegido; donde funciona el programa de Desarrollo Integral del Bambú, de la Provincia de Entre Ríos, una posesión de terrenos donde figura el casco de dicha Estancia .-

Segundo: si se ha detectado que dicha Empresa no deja ingresar al predio, o sea al Casco de la Estancia.-

Tercero: Porque se esta permitiendo el INGRESO de hacienda a dicho establecimiento, quien ha autorizado y a quien corresponde la hacienda ingresada.-

Cuarto: Porque la Comisión creada a tal fin no fue notificada al respecto ya que hay Ley vigente.